

INFORME POBLACIÓN INFANTO- JUVENIL (ADOLESCENCIA) Y RECURSOS DE JUVENTUD

DIAGNÓSTICO:

Consideramos la Adolescencia como una etapa de transición entre la infancia y la juventud; como una parte del ciclo vital vinculada a cambios sociales y culturales. Situamos la adolescencia entre los 12 y los 16 años.

La tendencia en los últimos años ha sido de iniciarse más temprano y alargarse en el tiempo.

Para hacer un diagnóstico de las necesidades de este sector de población, hemos optado por :

1. Analizar las características psico- socio- evolutivas específicas propias de esta fase de transición del ciclo vital.
2. Analizar las necesidades detectadas a partir de los proyectos que desde Servicios Sociales Comunitarios se dirigen a este sector de población.

Desde una perspectiva evolutiva, la adolescencia se caracteriza por una serie de cambios a los que debe enfrentarse el adolescente:

- Afrontamiento de la identidad y el rol sexual → Al final de esta etapa tienen lugar las primeras relaciones sexuales.
- Establecimiento de nuevas relaciones sociales. Se produce un cambio importante en las relaciones del adolescente con su entorno: la familia, el grupo, el instituto, la comunidad, la cultura. En esta etapa cobra un papel fundamental el grupo de iguales.
- Interiorización de un sistema de valores propios.
- En algunos casos inicios de conductas de riesgo, conductas asociales, drogas, etc.
- De fondo la palabra “crisis” (implica dificultad pero también posibilidad de cambio y crecimiento)

Por otra parte, desde los Servicios Sociales Comunitarios venimos atendiendo a este sector de población desde distintos programas enmarcados en el Programa Municipal de atención a la Infancia que tiene como finalidad: favorecer un desarrollo adecuado de la infancia y adolescencia, atendiendo especialmente los procesos de socialización, favoreciendo la integración, cooperación, tolerancia y el respeto a la diversidad.

Los programas a los que hacemos referencia son:

- Programa de prevención y erradicación del absentismo escolar
- Red municipal de centros de tiempo libre
- Programa de educación de calle
- Programa de apoyo socioeducativo a la infancia y la familia
- Programa de estudio, diagnóstico y valoración de situaciones de riesgo y maltrato

Las necesidades y demandas detectadas a través de estos programas son:

- Necesidad de “restaurar” la relación del adolescente con el medio escolar. Según la Memoria del Programa de prevención del Absentismo Escolar del curso 2007-2008, el mayor porcentaje de absentismo escolar se da entre la población adolescente y más concretamente en la etapa de transición entre la educación primaria y secundaria (1º de E.S.O.), lo que corresponde a los 12-14 años.

Las causas o factores que más influyen en el absentismo son muchas pero entre ellas, las más importantes son :

- Rechazo escolar del alumno: uno de cada tres alumnos absentistas en edad obligatoria manifiesta un fuerte rechazo a la asistencia al instituto o al centro educativo.
 - Factores familiares
 - La falta de control parental debida a la jornada laboral de los padres y ausencia de límites.
- Desde la red municipal de centros de tiempo libre constatamos una dificultad real para atender esta franja de edad, tanto desde nuestros propios centros como desde las Casas de Juventud. Los centros de tiempo libre dejan de ser atractivos a estas edades. De hecho solo el 15% de los asistentes a un centro tienen más de 12 años.
- Los espacios y el tipo de actividades dirigidas a mayores de 12 años requieren de otro tipo de instalaciones. El tipo de juego adolescente son juegos de larga duración que necesitan grandes mesas y un cierto silencio alrededor (juegos de rol, juegos de sociedad, de estrategia, etc.) o construcciones con gran necesidad de piezas y sin obligación de terminar la obra en una sola sesión. Los talleres tienen que estar enfocados al conocimiento con cierta profundidad de una técnica, no de un taller generalista de una sola sesión. Y necesitarían espacios propios para desarrollar sus aficiones o hobbies (música, teatro, baile, etc.) o simplemente para estar.
- Dificultad en la relación de padres e hijos adolescentes y problemas de control parental que surgen de dificultades para conciliar la vida laboral y la familiar.
 - Falta de recursos a nivel de salud mental infanto- juvenil.
 - Incremento importante de población adolescente inmigrante con dificultades derivadas del proceso de reunificación familiar.
 - Incremento de las relaciones entre adolescentes en las que impera la violencia verbal y física.
 - Inicio cada vez más temprano de las relaciones sexuales, sobretodo en población inmigrante, con el consiguiente riesgo de embarazos no deseados.
 - Aparición de adicciones relacionadas con las nuevas tecnologías.
 - Papel de las nuevas tecnologías en las relaciones entre adolescentes y casos de aislamiento tecnológico.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La adolescencia se configura como una etapa con un gran potencial en cuanto a intervención socioeducativa.

Las actuaciones dirigidas a esta población, deberían elaborarse en el marco de la Convención Internacional de los derechos del niño y la Ley de la Infancia y la Adolescencia de Aragón. Siendo sus principios rectores:

- la no discriminación o igualdad de oportunidades,
- el interés superior del menor,
- la protección del menor
- la promoción de la participación.

El papel del Ayuntamiento situado en el ámbito de la prevención.

- Líneas de actuación y aspectos que deberían considerarse al diseñar los recursos destinados a este sector de población.
 1. La figura del educador clave en los recursos destinados a adolescentes, como adulto cercano, de confianza, que pueda ser referente educativo y que acompañe el proceso.
 2. Inportancia en todas las actuaciones del componente educativo frente al meramente informativo.
 3. Espacios propios, que puedan sentir suyos, en los que desarrollar sus hobbies e intereses pero también donde puedan relacionarse con los amigos.
 4. Actuaciones destinadas a reforzar las relaciones del chaval con el medio escolar y familiar.
 5. Trabajar en el ámbito de las habilidades sociales avanzadas para interactuar en el ámbito de lo social con personas del sexo opuesto, a captar insinuaciones en las conversaciones, a establecer y alcanzar metas, a participar activamente en la sociedad, etc.
 6. Favorecer las formas de expresión y participación del adolescente, en la cultura, en el arte y en la ciudad.
 7. Prevención de la violencia de género.

- Propuestas de actuación según ámbitos de intervención

Ambito escolar:

Las actuaciones irían encaminadas a favorecer la integración del adolescente en el medio escolar, prevenir el absentismo y convertir los institutos en el centro neurálgico de la vida adolescente.

Actuaciones posibles:

- Educadores y mediadores dentro de los institutos, con el objetivo de facilitar las relaciones dentro del centro escolar (mobbing, conflictos, etc) y trabajar con los menores absentistas para facilitar su integración en el centro.
- Servicio de despertador, como apoyo a aquellas familias que por horarios laborales no pueden atender a sus hijos.
- Servicio de comedor en los institutos, con becas de comedor para las familias más desfavorecidas.
- Adaptación curricular.
- Aumento del número de plazas en centros sociolaborales, aulas taller y rebaja de la edad de entrada.
- Refuerzo de los PIEE.

Servicios Implicados:

Departamento de Educación del Gobierno de Aragón, Servicios Sociales Comunitarios, Juventud, C.A.R.E.I., Entidades y asociaciones, AMPAS.

Ambito del ocio y el tiempo libre

El ocio y el tiempo libre tienen una gran importancia en el desarrollo adolescente, más que formas de entretenimiento, para los adolescentes suponen una nueva dimensión del comportamiento social donde desarrollar su identidad, la autonomía y favorecer la toma de decisiones.

Unido a la cultura como una forma de expresión propia.

Actuaciones posibles:

- Desarrollo de programas específicos para adolescentes, con espacios , actividades y horarios adecuados para la edad.
- Programas deportivos que impulsen y canalicen el deporte en los parques, actividad que hacen de forma natural, así como favorecer competiciones al margen de ligas federadas.
- Delimitación de espacios al aire libre para ocio en fin de semana: pistas de patinaje con música, cerrar cada sábado una calle de cada barrio, cine al aire libre,..
- Apoyo a deportes minoritarios.
- Apoyo a grupos de interés.
- Sistema de becas para ocio: extraescolares, hobbies, excursiones,...

Servicios Implicados: Servicios Sociales Comunitarios, Juventud, Servicio de Deportes, Zaragoza Cultural, entidades sociales.

Ambito de salud

Promoción de la salud y la prevención, enmarcada en el concepto integral de salud. Englobaríamos todas las actuaciones que tienen que ver con la salud mental, la sexualidad, la alimentación, las adicciones,...y siempre haciendo referencia al componente educativo, al desarrollo de “actitudes”.

Actuaciones posibles:

- Aumento de programas de salud mental exclusivos para adolescentes.
- Terapia familiar.
- Centros de día.
- Programas de educación sexual.
- Servicios similares al de orientación e información sexual y psicológica, pero dirigidos exclusivamente a adolescentes.

Servicios Implicados:

SALUD, Servicios Sociales especializados, Servicios Sociales Comunitarios, Juventud, IASS, entidades sociales, iniciativa privada.

Ambito familiar

Actuaciones encaminadas a favorecer la relación del adolescente con su familia y facilitar la convivencia.

Posibles actuaciones:

- Escuela de padres de adolescentes, con el objetivo de mejorar las relaciones padres- hijos.
- Terapia familiar.

Servicios Implicados:

Servicios Sociales Comunitarios y Especializados, IASS.

Informe emitido por los Educadores Sociales de Infancia de Servicios Sociales Comunitarios:

Mercedes Samplón Chalmeta
Ana Isabel Jiménez Mediel
Montserrat García Falcó

I.C. De Zaragoza a 30 de abril de 2009